



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

COMUNICADO

COMUNICADO Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

MADRID, 11 DE ABRIL DE 2022

Con referencia al proceso electoral de elección al Pleno de la Junta de Gobierno de este Colegio, deseamos en primer lugar, dar las gracias a todas las compañeras y compañeros que han participado y ejercido su derecho al voto, en la forma que cada cual ha creído conveniente, como se hace en cualquier tipo de elecciones (voto presencial o voto por correo).

El proceso electoral que se convocó el pasado 23 de febrero, se ha desarrollado cumpliendo con lo establecido en nuestra norma estatutaria y al mismo, como ya sabemos, se presentaron dos candidaturas.

Desde la candidatura Iniciativa Enfermera y grupos afines se ha tratado de obstaculizar en todo momento el cumplimiento de la ley y los estatutos de nuestro Colegio. Cabe pensar que en realidad deseaban que el Colegio incumpliese la normativa estatutaria, para posteriormente disponer de una base con la que poder impugnar el proceso.

La candidatura Iniciativa Enfermera y personas afines han hecho claramente una campaña insidiosa de enfrentamiento y llena de presuntas falsedades, mentiras y de desprestigio tanto de la Institución como de las personas que representamos a la misma. **POCO HAN HABLADO DE PROFESIÓN**, que es lo que de verdad interesa a las enfermeras y enfermeros.

No nos vamos a detener demasiado en ese tipo de enfrentamientos porque lo único que consiguen es dividir aún más a la profesión. Esto no quiere decir que vayamos a tolerar, de ninguna manera, mentiras y falsedades como las que se han venido vertiendo y expresando. De ahora en adelante, se responderá a este tipo de insidias y campañas poniéndolo en manos de la justicia.

No puede decirse sin más, que se han destruido las papeletas sin aclarar que el material electoral en unas elecciones y de acuerdo con la normativa vigente, se destruye al final de la jornada, excepto aquellos sobres o papeletas en las que ha habido algún tipo de incidencia. Y eso es exactamente lo que se hizo por parte de la Mesa Electoral y los Interventores y en presencia de dos miembros de cada candidatura. Apartar y guardar junto al acta más de 100 sobres con algún tipo de incidencia.



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

COMUNICADO

Igualmente, es totalmente falso que el actual presidente lleve 23 años en el cargo tal y como se ha venido diciendo, cuando lleva un solo mandato, aspirando a un segundo con el fin de cumplir todo aquello que no se ha podido llevar a cabo debido a la pandemia y seguir trabajando en la modernización y digitalización del Colegio y en las propuestas y reivindicaciones de su programa electoral.

A pesar de la dureza de los tiempos vividos, el Colegio ha seguido funcionando a pleno rendimiento, atendiendo y respondiendo cuanta información solicitaban nuestros colegiados. Tanto es así, que en 2021 fueron atendidas 98.000 peticiones de información.

Y esto es lo que vamos a seguir haciendo: TRABAJAR POR NUESTRA PROFESIÓN, intentando solucionar los graves problemas que la misma viene padeciendo desde hace tiempo y que cuanto más unida esté la profesión antes lo conseguiremos.

Algunos se empeñarán en que no avancemos, y otros nos empeñaremos en TRABAJAR Y AVANZAR. Las Enfermeras y Enfermeros tienen que ocupar ya el puesto, en todos los niveles, que verdaderamente les corresponde.

Por último, deseamos trasladar un mensaje de ánimo a todas nuestras compañeras y compañeros haciendo un llamamiento a la UNIDAD DE LA PROFESIÓN que es lo que desea la inmensa mayoría. Porque unidos conseguiremos nuestras metas. Enfrentados no conseguiremos nada.